



FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E  
INVESTIGACIONES LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA



## VIII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

### VIII DÍA REGIONAL DE LA HISTORIA LOCAL

La Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia a través de su Cátedra “Juan Torres Fontes”, con la colaboración del Archivo General de la Región de Murcia y del Ayuntamiento de San Javier, convocan el **Concurso de Investigación Histórica** en el marco del **VIII Día Regional de la Historia Local**, con las siguientes

#### BASES

##### PRIMERA. OBJETO

El presente Concurso tiene por objeto promover el estudio de distintos aspectos de la Historia de Murcia, desde los primeros asentamientos humanos hasta las sociedades actuales, con especial atención a temas relacionados con la ciencia y los científicos, el patrimonio cultural de las comarcas y ayuntamientos de la Región de Murcia, y la sociedad murciana y sus hombres y mujeres.

##### SEGUNDA. DESTINATARIOS

Podrán participar todos los alumnos que durante el curso académico 2018-19 estén matriculados en centros públicos, privados o concertados de la Región de Murcia, en los niveles de ESO o Bachillerato.

## **TERCERA. CATEGORÍAS**

Se establecen dos categorías:

- Categoría A. Alumnado de **E**nseñanza **S**ecundaria.
- Categoría B. Alumnado de **B**achillerato.

## **CUARTA PREMIO**

Se otorgarán los siguientes premios:

-Categoría ESO: Visita de turismo patrimonial para el equipo ganador y sus profesores tutores.

-Categoría Bachillerato: Visita de turismo patrimonial para el equipo ganador y sus profesores tutores.

El Archivo Histórico de la Región de Murcia dotará asimismo el Premio con un lote de libros para cada uno de los premiados y otro con destino a la Biblioteca del centro al que pertenezcan.

## **QUINTA. TRABAJOS**

Los trabajos deben versar sobre cualquier aspecto que refleje la importancia de la historia de la Región de Murcia en cualquiera de sus manifestaciones. Estarán dirigidos por un tutor que deberá ser profesor del curso al que pertenezcan los alumnos

Se sugieren, como líneas de trabajo:

- Biografías.
- Hechos sociales, económicos, políticos y culturales.
- Instituciones regionales y municipales
- Historia de las comarcas
- Historia de los municipios
- Patrimonio Histórico
- Patrimonio documental (archivos privados, documentos de importancia pero poco conocidos, patrimonio destruido...)
- Patrimonio Audiovisual (archivos fotográficos poco conocidos; colecciones en archivos municipales; archivos fotográficos y audiovisuales privados con valor testimonial)

## **SEXTA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Como criterios fundamentales se valorarán la originalidad, metodología científica, documentación, interés del tema tratado y relación del trabajo con los contenidos de los programas cursados por los alumnos.

## **SÉPTIMA. JURADO**

La evaluación de los trabajos se llevará a cabo por un Tribunal constituido al efecto, con la siguiente composición:

- Un miembro designado por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia
- Un profesor de Enseñanza Secundaria y Bachillerato
- Un miembro designado por el Ayuntamiento de San Javier.

## **OCTAVA. NORMAS DE ENTREGA Y FORMATO**

Los trabajos deberán reunir los requisitos formales de un trabajo científico. En particular han de ser inéditos y originales, no galardonados previamente en algún otro certamen; deberán incluir la bibliografía utilizada y las correspondientes citas, tanto de textos como de ilustraciones o fotografías, cuando se incluyan ideas o materiales ajenos.

### ***Normas de entrega para la categoría ESO:***

- EXTENSIÓN: mínimo 6 folios, máximo 15 folios.
- LETRA: Arial 12, Times New Roman 12 o Calibri 12.
- ESPACIADO: doble.
- AUTOR: Se admitirán trabajos firmados por uno, dos o tres autores, como máximo.
- El trabajo se presentará en formato pdf remitiéndolo a la cuenta [centroestudioslocales@gmail.com](mailto:centroestudioslocales@gmail.com); asimismo, se adjuntará un documento pdf en el que figuren los datos de contacto de participantes y profesor/a tutor/a.

Cada solicitante podrá presentar un solo trabajo al presente Concurso.

### ***Normas de entrega para la categoría Bachillerato:***

- EXTENSIÓN: mínimo 10 folios, máximo 20 folios.
- LETRA: Arial 12, Times New Roman 12 o Calibri 12.
- ESPACIADO: doble.
- AUTOR: Se admitirán trabajos firmados por uno, dos o tres autores, como máximo.

- El trabajo se presentará en formato pdf remitiéndolo a la cuenta [centroestudioslocales@gmail.com](mailto:centroestudioslocales@gmail.com); asimismo, se adjuntará un documento pdf en el que figuren los datos de contacto de participantes y profesor/a tutor/a.

Cada solicitante podrá presentar un solo trabajo al presente Concurso.

#### **NOVENA. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo expira el día **2 de mayo de 2019**, a las 14:00 horas.

#### **DÉCIMA. RESOLUCIÓN**

El Jurado hará público el resultado del concurso el **14 de mayo de 2019**, que será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios.

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto público, cuya fecha se comunicará a los interesados y a sus tutores con la debida antelación.

#### **UNDÉCIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes Bases.

Murcia, 26 de noviembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line extending to the right.

Fdo. D. Juan Hernández Franco

Director de la Cátedra Juan Torres Fontes de Estudios Locales (Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia).